

Cuenca, 16 de marzo del 2020.

Señores
Socios de la Compañía
GLOBALMAK CIA. LTDA
Su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **GLOBALMAK CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico de 2019:

1. **Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General**
Durante el ejercicio en cuestión la compañía aun no genera los ingresos esperados por los socios.

2. **Situación Financiera de la Compañía**
La compañía refleja una Pérdida de \$ 86.49 durante ejercicio económico 2019. El capital suscrito de la compañía es de US \$400,00.

3. **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**
La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

4. **Recomendaciones a la Junta General**
Se recomienda reforzar las actividades de la compañía. De los señores Socios.

Muy atentamente,



Dr. Juan José Palacios
Liquidador-Principal